

MIEUX

Estudio de caso

Perú (2017-2018)

Financiado por la
Unión Europea



Implementado por
ICMPD



ICMPD

International Centre for
Migration Policy Development

¿Cómo leer este estudio de caso?

Áreas temáticas



Migración y desarrollo



Migración legal y movilidad



Migración irregular y trata de seres humanos



Protección internacional y política de asilo



Intervenciones horizontales

10 características de la buena práctica en las Acciones de MIEUX

- 1 El país socio debe apropiarse de la Acción
- 2 Las Acciones deben brindar una oportunidad de innovación en su contexto
- 3 Las Acciones deben ser reproducibles
- 4 Las Acciones deben proporcionar resultados tangibles
- 5 Las Acciones deben estar refrendadas por el nivel alto dentro de las Administraciones Públicas
- 6 Las Acciones se deben integrar en las prioridades existentes
- 7 Las Acciones se deben basar en los máximos niveles de experiencia
- 8 Las Acciones deben complementar y mantener una sinergia con otras iniciativas
- 9 Las Acciones deben proporcionar valor añadido de la UE
- 10 Las Acciones deben actuar como catalizador para la adquisición de conocimientos a través del intercambio de experiencias

AFRONTAR EL TRÁFICO ILEGAL DE MIGRANTES

Perú (2017-2018)

Perú es un país de origen, tránsito y destino para migrantes víctimas del tráfico ilegal. Con el objetivo de reforzar la coordinación interinstitucional y transfronteriza, MIEUX respaldó el desarrollo de directrices intersectoriales y un manual de formación para combatir el tráfico ilegal de migrantes.

Contexto

Los mecanismos de libre circulación vigentes para la mayoría de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)¹ han reducido la necesidad del tráfico ilegal de migrantes sudamericanos. En los últimos años, el tráfico ilegal de migrantes con Perú como país de tránsito o destino procedía de África, Asia y el Caribe.²

La Dirección General de Seguridad Democrática (DGSD) del Ministerio del Interior es responsable de las actividades de planificación, implementación y seguimiento en consonancia con las políticas nacionales contra la TSH y el tráfico ilegal de migrantes, y coordina la Comisión Multilateral Permanente contra la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes (CMNP TP-TM).

Desde 2015, Perú ha consolidado una política pública sistemática e integral en materia de TSH, incluyendo la adopción de instrumentos normativos, el desarrollo de capacidades institucionales, y la actualización de procedimientos operativos en los ámbitos de la TSH y protección de las víctimas.

Hasta ahora la CMNP TP-TM se había centrado exclusivamente en la TSH. Aprovechando el

- 1 El país socio debe asumir su responsabilidad
- 4 Las Acciones deben proporcionar resultados tangibles
- 5 Las Acciones deben obtener una aprobación de alto nivel
- 6 Las Acciones se deben integrar en las prioridades existentes
- 8 Las Acciones deben complementar y mantener una sinergia con otras iniciativas

CARACTERÍSTICAS
DE MIEUX

1 Existen mecanismos de libre circulación vigentes en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

2 Manuales de formación sobre tráfico ilegal de migrantes.

apoyo prestado en el marco de dos Acciones previas centradas en la protección y asistencia de las VT, y en la evaluación del Plan de Acción Nacional contra la TSH, la DGSD quería ampliar el alcance de sus esfuerzos para reforzar la dimensión normativa en el ámbito del tráfico ilegal de migrantes con este nuevo proyecto, así como aumentar las capacidades de los funcionarios públicos que operan en el plano regional y local, mejorando al mismo tiempo la coordinación general.

Diseño de la Acción

La Acción se presentó con la organización de una **Conferencia Internacional contra el Tráfico Ilegal de Migrantes** seguida de una **primera sesión de reflexión y formulación** para el desarrollo de Directrices Intersectoriales contra el Tráfico Ilegal de Migrantes. A la conclusión de este primer evento, se decidió, junto con la DGSD peruana, revisar y ajustar la lógica de la intervención.

El objetivo inicial consistía en desarrollar un proyecto de la estructura de las Directrices Intersectoriales contra el Tráfico Ilegal de Migrantes. Sin embargo, la actividad resultó ser tan eficaz que se formuló un documento consolidado e incluso se ratificó en instancias superiores.

Por otra parte, se decidió concentrar la Acción exclusivamente en el tráfico ilegal de migrantes y organizar sesiones de formación en Tacna (en la frontera con Chile) y Tumbes (en la frontera con Ecuador), las dos provincias particularmente afectadas por este fenómeno.

El contenido del Manual de formación sobre Tráfico Ilegal de Migrantes, así como los consiguientes talleres de trabajo en la frontera, se basaron en una **valoración exhaustiva de las necesidades de formación en el plano central y local**. Además de entrevistas cualitativas, una encuesta por Internet ayudó a identificar las necesidades de formación de las distintas instituciones y a diseñar un manual selectivo basado en el contexto de Perú.

MIEUX proporcionó conocimientos técnicos a través de equipos mixtos compuestos por expertos procedentes de la región y de la UE. Expertos de Argentina y España, representando al sector público y el privado, participaron en la implementación de la Acción.

Prácticas

- **Diseño flexible de la Acción:** El suministro de asistencia en virtud de MIEUX requiere un enfoque flexible que soporte la adaptación a circunstancias imprevistas, y que permita revisar y ajustar rápidamente el diseño de una Acción en función de nuevas necesidades expresadas por las autoridades asociadas.

- **Incorporación de la dimensión transfronteriza:** Países vecinos como Chile y Ecuador u otros países de América Latina participaron en actividades específicas, compartieron experiencias sobre buenas prácticas y debatieron sobre retos actuales y futuros, pero también se podrían definir conjuntamente estrategias efectivas para afrontar mejor los retos asociados al tráfico ilegal de migrantes.
- **Adaptación a petición del beneficiario del material formativo:** MIEUX hace mucho hincapié en **adaptar el desarrollo de capacidad al contexto nacional y local**. Basándose en entrevistas con funcionarios públicos, OSC y organizaciones internacionales que trabajan en las fronteras, se incluyeron en la formación ejercicios y ejemplos basados en escenarios, reflejando de este modo las diferentes rutas de tráfico ilegal, el *modus operandi* y los planes de viaje que realizan los migrantes. Esto ayudó a los participantes a aprender a través de situaciones reconocibles y facilitó la resolución de problemas.

Impacto

- La sólida voluntad política de seguir progresando en materia de tráfico ilegal de migrantes en Perú se reflejó en la rápida **adopción de las Directrices Intersectoriales para la Prevención y Persecución del Delito, y la Atención y Protección de las Personas en Situación de Tráfico Ilícito de Migrantes y Víctimas de Delitos en el Contexto de la Migración**.³ Tras su aprobación, el Ministerio de Interior desarrolló POE para casos de tráfico ilegal de migrantes.
- La encuesta por Internet para 21 servicios provinciales, grupos de trabajo y comisiones de la CMNP TP-TM estaba dirigida a funcionarios públicos de la Superintendencia Nacional de Migraciones, la Policía Nacional, la Fiscalía de la Nación y la judicatura. La encuesta recopiló datos que ayudaron a determinar el contenido del manual de formación y la formación real, pero también proporcionó **información sobre necesidades de formación adicionales, por ejemplo en el ámbito de la trata de seres humanos**.
- El **Manual de Formación sobre Tráfico Ilegal de Migrantes fue aprobado por la DGSD** y distribuido entre los más de 100 participantes de las dos actividades de formación de Tacna y Tumbes.
- En 2017, MIEUX reforzó los esfuerzos de coordinación regional ofreciendo asistencia a la Red Iberoamericana de Fiscales contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes (REDTRAM). Esta Acción en Perú **reforzó la cooperación transnacional y el intercambio de prácticas, experiencias y conocimientos técnicos en el ámbito del tráfico ilegal de migrantes**, implicando a los países vecinos de Perú en las actividades de desarrollo de capacidad, en concreto Brasil, Chile y Ecuador.

3 Las directrices fueron aprobadas por el Decreto Supremo N.º 008-2018-IN.

- En la mayoría de las provincias peruanas, la DGSD ha creado servicios, grupos de trabajo y comisiones multidisciplinares e interinstitucionales, que han colaborado estrechamente desde la primera actividad. Las directrices y sesiones de formación adaptadas ayudaron a **aclarar las respectivas funciones y procedimientos, y favorecieron el desarrollo de gráficos de flujo basados en ejemplos prácticos.**
- A fin de garantizar la **complementariedad con organizaciones internacionales relevantes**, las sesiones de formación en la frontera con Chile y Ecuador se organizaron en coordinación con la ONUDD, en particular con sus oficinas de México (coordinó la campaña #ADeadlyBusiness para prevenir y combatir el tráfico ilegal de migrantes) y de Colombia (coordinó la implementación de la Acción Global para Prevenir y Combatir la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes en América Latina). Por otra parte, la Red operativa de INTERPOL especializada en tráfico de migrantes (ISON) contra especialistas en tráfico ilegal de personas participó en la formación e intercambió información específica y relacionada con casos sobre amenazas, tendencias, rutas y *modus operandi*.

Lecciones aprendidas

- La lucha contra el tráfico ilegal de migrantes requiere respuestas coordinadas, incluyendo una **cooperación transfronteriza exhaustiva.**
- **La colaboración interinstitucional es clave** para el éxito de cualquier estrategia nacional o local orientada a prevenir y abordar el tráfico ilegal de migrantes. Unos mecanismos de cooperación prósperos se basan en una clara definición de las respectivas funciones de las diversas partes interesadas implicadas.



www.mieux-initiative.eu



Migration EU Expertise



@mieux_migration



mieuxmigration

Desde que comenzó a operar en 2009, la iniciativa Migration EU eXpertise (MIEUX) ha creado un espacio para la solicitud de actividades de fortalecimiento de capacidades y conocimientos técnicos de la UE, permitiendo el intercambio de conocimientos y prácticas entre pares que trabajan en instituciones dentro y fuera de Europa.

La adopción del Pacto Mundial para la Migración y la creación de la Red sobre Migración de la ONU coincidieron con el décimo aniversario de MIEUX. Con tal ocasión, MIEUX realizó un análisis exhaustivo de sus logros, metodologías y prácticas.

Haciendo hincapié en la cartera de más de 100 intervenciones que acumula MIEUX, esta publicación trata de ofrecer una panorámica del amplio abanico de herramientas, metodologías y enfoques que pueden inspirar a los gobiernos y los profesionales de migración y desarrollo, o ser utilizados por estos, para desarrollar una arquitectura internacional cooperativa y sostenible de la migración.